

282



ACTA DE INSTALACION Y JURAMENTACION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTIAGO PARA EL AÑO 2021

En el distrito de Santiago de la provincia del Cusco, siendo las 11:00 horas, del día 12 de enero del 2021, en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santiago Mg. Fermín García fuentes y en cumplimiento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, reunidos en sesión ordinaria los miembros integrantes del CODISEC que suscriben la presente acta y con el cuórum que establece la Ley, presentes en el Auditorio del Centro de Monitoreo de Seguridad Ciudadana y conforme al siguiente detalle:

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCION
1. Mag. Fermín García Fuentes	Presidente	Alcalde Municipalidad de Santiago
2. Dr. Rafael Enrique Sierra Casanova	Miembro	Representante Poder Judicial
3. Eco. Cesar S. Cuchicari Cusi	Miembro	Subprefecto (e) Distrito Santiago
4. Cap. PNP Joseph A. Alvarado Sevillano	Miembro	Comisaria Viva el Perú
5. Mayor PNP Carlos A. Herrera Taveró	Miembro	Comisaria Zarzuela
6. Tnte. PNP Sergio J. Tuesta Hoyos	Miembro	Comisaria Independencia
7. Lic. Naty Estrada Tapia	Miembro	Barrio Seguro MININTER
8. Lic. Luz Marina Villavicencio Aguilar	Miembro	Representante Sector Salud
9. Sra. Bernardina Huamán Callo	Miembro	Coordinadora Distrital de JJVV
10. Sra. Gregoria Uscamayta Ccoyo	Miembro	Coordinadora Distrital de RRCC

Luego de reconocer la presencia de las autoridades miembros del CODISEC Santiago, se da por instalado el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana el mismo que es aprobado por unanimidad por todos sus integrantes presentes en la sesión. A continuación, el subprefecto del distrito de Santiago Eco. Cesar S. Cuchicari Cusi toma juramento al señor Alcalde Mg. Fermín García Fuentes como Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana del distrito de Santiago. Seguidamente el señor alcalde en su calidad de Presidente del CODISEC, procede a tomar juramento a las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, lo cual redundará en beneficio de la población en materia de Seguridad Ciudadana.

Así mismo, el señor Alcalde, en su calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, procede a tomar juramento al Abog. Richard E. Ochante Salas, como Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC Santiago.

Sin más que tratar, siendo las 12:00 horas, se da por terminada la sesión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

OA. 341888
Carlos A. HERRERA TAVERO
MAYOR PNP

OA. 347509
JOSEPH A. ALVARADO SEVILLANO
CAPITAN PNP

Mg. Fermín García Fuentes
ALCALDE

OA: 364376
SERGIO J. TUESTA HOYOS
TENIENTE PNP
COMISARIO INDEPENDENCIA

NATY ESTRADA
E.M. BARRIO SEGURO
ZARZUELA

Gregoria Uscamayta
Cobr. de Rondas C



MINISTERIO DEL INTERIOR
[Signature]
Lic. Cesar S. Chacurari Cust
DNI: 40440175
SUBPREFECTO (e)

[Signature]
0A 4823
Hugo Alexander ANDINA TAFUR
COMANDANTE PNP
COMISARIO SECTORIAL SANTIAGO

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
RSSC - ANCOREDO RELENPAMPA
[Signature]
Luz Marina E. Villavicencio Aguilar
TRABAJADORA SOCIAL
CASP 4379

[Faint handwritten text, mostly illegible due to bleed-through from the reverse side of the page.]